LOCAL | Ayuntamiento

La Policía Local de Priego incorpora dos motos a sus patrullas

Han sido adquiridas mediante la modalidad de renting, durante cuatro años.

Redacción
Martes 26 de marzo de 2019 - 16:31



El Ayuntamiento de Priego cuenta desde esta semana con dos nuevas unidades de motos en su parque móvil y que han sido destinados para el servicio de la Policia Local.

La empresa adjudicataria de la licitación pública abierta al efecto ha puesto ha disposición del Ayuntamiento, a través de la modalidad de renting, durante cuatro años dos motos de 276cc modelo Kymco Grand Dink 300, con una potencia de 24,5 cv.

El alcalde de Priego, José Manuel Mármol, ha destacado que esta era una de las reivindicaciones que había efectuado el cuerpo a las diferentes corporaciones locales, ya que en un pueblo con un centro histórico con calles estrechas las motos ayudan a poder actuar con mayor rapidez cuando se produce alguna incidencia, mejorando la eficiencia y la seguridad ciudadana.

El contrato que cubre hasta 8000 kilómetros anuales de servicio, lleva incluido el mantenimiento, cambio de neumáticos, seguro de responsabilidad civil y accidentes tiene un coste de 478€ mensuales.

Estas adquisiciones se enmarcan en el compromiso del equipo de gobierno del Ayuntamiento de Priego de dotar de más y mejores medios a la Policía Local.